

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA										CO-CBS-FT-12 V9	
FECHA:		Mayo 12 de 2025		INFORME PARCIAL:		X		INFORME FINAL:			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
No. DE CONTRATO:		6082-2025		CONTRATISTA:		JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.		CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:		901550788-2	
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO: (Número y vigencia)				FECHA INICIO DE EJECUCIÓN CONVENIO:				FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONVENIO:			
OBJETO:		SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E									
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:		PAULA ANDREA NAVAS PIEDRAHITA				CÉDULA DE CIUDADANÍA:		52500032	
		ASESOR COMERCIAL:		SIN DATO				TELÉFONO:		-	
		DIRECCIÓN:		AV CALLE 26 #69-76				CELULAR:		0	
		E-MAIL:		jn.medtech.asistencias@jnj.com				PÁGINA WEB:		0	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		NOMBRES Y APELLIDOS:		ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN				CÉDULA DE CIUDADANÍA:		1024547866	
		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:		SUPERVISOR ADMINISTRATIVO				ÁREA O DEPENDENCIA:		ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS	
		DIRECCIÓN:		CALLE 48A SUR #28-48				TELÉFONO FIJO:		0	
		CORREO ELECTRÓNICO:		gestionsuministros@subredsur.gov.co				CELULAR:		3043426182	
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:		ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL				CÉDULA DE CIUDADANÍA:		52953523	
		CARGO / PERFIL:		APOYO TECNICO A LA SUPERVISION				ÁREA O DEPENDENCIA:		ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS	
CORREO ELECTRÓNICO:		comprasmedicquirurgicos@subredsur.gov.co				CELULAR:		3006593051			
FECHA ACTA DE INICIO:		2025-07-16		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		2025-08-15		PLAZO INICIAL:		1 Mes	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 143.728.348		VALOR INICIAL EN LETRAS:		CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VENTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE					
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:		MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS				CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401			
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)		N/A				CÓDIGO DEL RUBRO:		N/A			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:		927				FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2025-05-23			
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:		21398				FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2025-07-11			
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO											
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA			
1	\$ 40.100.000	2025-08-06	1294	2025-07-31	23479	2025-08-06	4245010401	2025-02-09			
2	\$ 135.000.000	2025-08-27	1395	2025-08-15	26180	2025-08-27	4245010401	2025-02-09			
3	\$ 117.879.450	2025-09-30	1580	2025-09-17	28391	2025-09-30	4245010401	2025-10-15			
4	\$ 117.879.450	2025-10-14	1690	2025-09-30	29838	2025-10-14	4245010401	2025-10-31			
5	\$ 5.000.000	2025-11-28	2028	2025-11-27	34235	2025-11-28	4245010401	2025-12-23			
6	\$ 20.000.000	2026-01-15	170	2026-01-09	9016	2026-01-15	4245010401	2026-12-13			
7	\$ 8.000.000	2026-03-31	670	2026-03-25	19363	2026-03-30	4245010401	2026-04-13			
8	\$ 8.000.000	2026-04-27	850	2026-04-20	25586	2026-04-27	4245010401	2026-05-07			
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIÓNES REALIZADAS AL CONTRATO											
N°	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA					
1	PRORROGA	15 Días	2025-08-06	2025-08-16	31/08/2025	2025-02-09					
2	PRORROGA	1 Mes	2025-08-27	2025-09-01	30/09/2025	2025-02-09					
3	PRORROGA	1 Mes	2025-09-30	2025-10-01	31/10/2025	2025-10-15					
4	PRORROGA	1 Mes	2025-10-14	2025-11-01	30/11/2025	2025-10-31					
5	PRORROGA	15 Días	2025-11-28	2025-12-01	16/12/2025	2025-12-23					
6	PRORROGA	30 Días	2025-12-16	2025-12-17	15/01/2026	2025-12-24					
7	PRORROGA	2 Meses y 16 Días	2026-01-15	2026-01-16	31/03/2026	2026-02-13					
8	PRORROGA	1 Mes	2026-03-31	2026-04-01	30/04/2026	2026-04-13					
9	PRORROGA	1 Mes	2026-04-27	2026-05-01	31/05/2026	2026-05-07					
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES											
N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusión, Exclusion)	CONSIDERACIÓN DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA							
1	SI	MODIFICAR: La cláusula segunda del contrato ESPECIFICACIONES TECNICAS O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, en el sentido de excluir los ítems a continuación descritos, teniendo en cuenta la parte considerativa del presente documento:	2026-02-02	2026-02-13							
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar											
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURA CORRESPONDE A CONTRATO Y/O ADICIÓN No	VALOR FACTURA DERIVADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO	
1	2025-07-19	61937	V2000000017010	\$ 135.598.121	CONTRATO INICIAL	\$	7.130.227	00000000673767	2026-02-11	\$ 135.598.121	
2	2025-07-23	62442	V2000000017016	\$ 1.661.215	CONTRATO INICIAL	\$	5.469.031	00000000673767	2026-02-11	\$ 1.661.215	
3	2025-07-22	62048	V2000000017010	\$ 1.557.390	CONTRATO INICIAL	\$	3.911.622	00000000673767	2026-02-12	\$ 1.557.390	
4	2025-08-11	63157	V2000000017098	\$ 720.000	CONTRATO INICIAL	\$	3.191.621	00000000673802	2026-02-13	\$ 720.000	
5	2025-08-15	63131	V2000000017109	\$ 41.314.451	CONTRATO INICIAL - ADICION 1	\$	1.977.171	00000000673802	2026-02-13	\$ 41.314.451	
6	2025-08-20	63933	V2000000017129	\$ 720.000	ADICION 1	\$	1.257.171	00000000673802	2026-02-13	\$ 720.000	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA										CO-CBS-FT-12 V9		
FECHA:	A Mayo 12 de 2025		INFORME PARCIAL:		X				INFORME FINAL:			
7	2025-09-12	65360	VZ000000017270	\$	6.532.100	ADICION 1 - ADICION 2	\$	129.725.070	00000000079354	2025-09-17	\$	6.532.100
8	2025-09-09	65060	VZ000000017254	\$	92.584.166	ADICION 2	\$	31.140.963	00000000079354	2025-09-17	\$	92.584.166
9	2025-10-09	67027	VZ000000017319	\$	50.383.574	ADICION 3 - ADICION 3	\$	98.436.841	000000000850371	2025-04-09	\$	50.383.574
10	2025-10-08	66925	VZ000000017350	\$	1.922.267	ADICION 3	\$	96.514.574	000000000850371	2025-04-09	\$	1.922.267
11	2025-11-04	68297	VZ000000017416	\$	110.528.068	ADICION 3 - ADICION 4	\$	91.655.956	000000000850371	2025-04-22	\$	110.528.068
12	2025-11-24	69588	VZ000000017522	\$	71.456.300	ADICION 4	\$	22.209.656	000000000850371	2025-04-22	\$	71.456.300
13	2025-12-15	70951	VZ000000017607	\$	23.970.871	ADICION 4 - ADICION 5	\$	3.238.785				
14	2025-12-17	73134	VZ000000017631	\$	1.583.803	ADICION 5	\$	1.654.976				
15	2026-01-21	72353	VZ000000017710	\$	4.669.208	ADICION 5 - ADICION 6	\$	16.985.768				
16	2026-02-13	73490	VZ000000017813	\$	3.841.652	ADICION 6	\$	13.143.116				
17	2026-03-01	74412	VZ000000017987	\$	2.626.149	ADICION 6	\$	10.516.966				
18	2026-03-26	76119	VZ000000018063	\$	1.563.510	ADICION 6	\$	8.953.456				
19	2026-04-06	76414	VZ000000018115	\$	4.461.572	ADICION 6	\$	20.491.834				
TOTAL EJECUTADO				\$	574.695.364				\$	531.977.592		
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL												
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$	143.728.348		VALOR PAGADO:		\$	531.977.592				
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:		\$	451.458.800		SALDO POR PAGAR:		\$	42.747.772				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$	595.187.248		SALDO A REINTREGAR		\$					
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLE A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL												
No.	OBLIGACIÓN						CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD		SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN		
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad controladas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA						SI			Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su templatado en un término que no supere su vigencia						SI			Cartas de compromiso / Almacén de médico quirúrgicos.		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médicos quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que laguna a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.						SI			Nota crédito / Radicado cuentas por pagar.		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean necesarias.						SI			Condiciones / Scop modulo siete.		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designa.						SI			Solicitudes / Correos electrónicos.		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.						SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.						SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final						SI			Recepciones técnicas / Almacén.		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médicos quirúrgicos requeridos objetos del contrato.						SI			Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.		
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato						SI			Sucesos de seguridad / Correos electrónicos.		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presentar baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínima de dos (2) meses.						SI			Cambio de insumos próximos a vencer cuando aplique / Correos electrónicos.		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médicos quirúrgicos que lo requieran						SI			Capacitaciones cuando sean solicitadas por el área asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.		
13	Informar con mínimo 20 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prórrogas y adiciones a la supervisión del contrato.						SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos médicos quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).						SI			Apoyo tecnológico si aplica / Soportes biomédicos.		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.						SI			Recepción técnica / Almacén.		
16	Assumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato						SI			Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerirlos por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur						SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
OBSERVACIONES:								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		96,56%		
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS												
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal/Contador ESPECIFICANDO EL MES												
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN						ANEXOS (CD)		N/A		FECHA:		
FIRMA DEL SUPERVISOR						TOTAL FOLIOS		1		FECHA:		
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL				FIRMA		FECHA:				